



APOYO A LOS VÍNCULOS ENTRE LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS EN EL ÁMBITO HUMANITARIO Y LOS SISTEMAS NACIONALES DE PROTECCIÓN SOCIAL

HOJA DE SUGERENCIAS PARA COORDINADORES DEL GRUPO DE TRABAJO DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS (GTM) Y CLUSTERS (ICCG):

ANTECEDENTES

La respuesta al COVID-19 ha dependido en gran medida del uso de sistemas de protección social para la asistencia de emergencia, reforzando los argumentos de que tales vínculos pueden ofrecer oportunidades prometedoras para mejorar el impacto y la sostenibilidad de la asistencia en la respuesta a las crisis humanitarias. Pero existe una amplia variedad de contextos, lo que conlleva diferentes retos, oportunidades y salvedades, y si bien existe una creciente literatura sobre el tema,¹ no siempre es de fácil acceso o está dirigida a los actores de la coordinación humanitaria, como los coordinadores de clusters y grupos de trabajo de transferencias monetarias (GTM).

¿Cuáles son algunas de las acciones clave y actividades sencillas que los actores de la coordinación podrían realizar para apoyar a los actores de la implementación en esta cuestión a nivel de país? ¿Qué tipo de información debería recopilarse y compartirse para apoyar la programación operativa y la toma de decisiones en esta área? ¿Qué consideraciones deben tenerse en cuenta para apoyar, facilitar y asegurar que se produzcan discusiones entre los actores técnicos y operativos? ¿Con qué plataformas de coordinación y actores clave deberían vincularse e involucrar en esas discusiones?

OBJETIVO

Esta hoja de sugerencias tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de coordinación a nivel de país para fortalecer el compromiso entre los grupos de coordinación humanitaria que implementan los programas de transferencias monetarias (PTM) y los actores y grupos de coordinación de protección social o reducción del riesgo de desastres existentes. En particular, busca ofrecer a los coordinadores de clusters y grupos de trabajo de transferencias monetarias consejos prácticos y sencillos para interactuar con los mecanismos de coordinación de protección social, en un esfuerzo por aumentar el intercambio de información, identificar posibles oportunidades para vincular los sistemas y apoyar la toma de decisiones operativas. Dado que el contexto es fundamental, pero varía considerablemente, esta hoja de sugerencias se centra en cómo y dónde pueden participar los actores de la coordinación y el tipo de información que pueden considerar y compartir para apoyar la toma de decisiones. No pretende ofrecer orientaciones operativas sobre cómo los actores de transferencias monetarias deben alinear o vincular los programas, ya que dicha literatura ya existe y, como tal, no busca replicar o reemplazar las orientaciones y políticas específicas de los organismos sobre este tema.

El objetivo más amplio es mejorar los resultados para las poblaciones afectadas asegurando que los diferentes actores humanitarios o de desarrollo y los grupos de coordinación estén mejor vinculados, cuando esto sea apropiado, factible y deseable. La participación debe permitir que los actores humanitarios y de desarrollo trabajen y operen juntos para maximizar el impacto y la eficiencia, evitar la duplicación de esfuerzos, minimizar el desperdicio de recursos y aprender unos de otros.

Ten en cuenta que esta hoja de sugerencias es un documento vivo e informal y que se ha beneficiado de las aportaciones de diversos actores que deseaban contribuir. Se mantendrán abiertas y se seguirán buscando oportunidades para reforzarla aún más mediante el aumento de las consultas y el aprendizaje de la aplicación práctica en el futuro.

¹ Ver, por ejemplo, el trabajo sobre los sistemas de protección social sensibles a los impactos (SRSP por sus siglas en inglés) de la Gestión de Políticas de Oxford (en: www.opml.co.uk/projects/shock-responsive-social-protection-systems; socialprotection.org); La Biblioteca de CaLP sobre protección social (en: www.calpnetwork.org/library/?keyword=social+protection#listing) para una colección de recursos relevantes.

CÓMO APOYAR LOS VÍNCULOS Y LA ALINEACIÓN

Los actores de la coordinación humanitaria deberían trabajar para apoyar y garantizar que los actores operativos puedan implementar programas de transferencias monetarias más eficaces e inclusivos que se construyan sobre los mecanismos nacionales y/o los refuerce. A continuación, se presentan algunas acciones y actividades sencillas que los coordinadores de clusters y grupo de trabajo de transferencias monetarias podrían considerar para apoyar la importante labor de los actores operativos en esta área.

CONOCERSE MUTUAMENTE Y COMPROMETERSE CON LA RELACIÓN

Averigüe quién coordina los programas de protección social, qué órganos y/o políticas de coordinación de protección social existen en el país, es decir, identifique los coordinadores existentes de los sistemas nacionales de protección social o los organismos y plataformas de coordinación. Dependiendo del país, puede haber diferentes programas de protección social, no necesariamente integrados, y estos pueden ser 'propiedad' de más de un ministerio. El cuadro a continuación ofrece algunos posibles puntos de entrada.

ENCUENTRE LOS PUNTOS DE ENTRADA DE SU PAÍS:

- Grupos de coordinación de protección social existente, como grupos de trabajo técnicos de protección social (dirigidos por los ministerios gubernamentales pertinentes), consejos/grupos directivos interministeriales de protección social, grupos asesores del sector, plataformas de protección social de ONG: la lista es larga.
- Autoridades gubernamentales que trabajan en protección social, política social y reducción de la pobreza (a veces bajo los auspicios de ministerios como el Ministerio de Asuntos Sociales, Ministerio de Desarrollo, Ministerio de Solidaridad Social, etc. o programas acogidos dentro de esos ministerios u otros organismos gubernamentales). También puede ser útil interactuar con la agencia de Reducción del Riesgo de Desastres para las actividades de preparación, como los Sistemas de Alerta Temprana, etc.
- Si bien la coordinación de la protección social suele estar liderada por actores gubernamentales, UNICEF, el Banco Mundial, la OIT, donantes multilaterales y bilaterales, u otros, pueden copresidir dichos grupos de coordinación en determinados contextos.
- OCHA, agencias de la ONU y actores de ONG que lideran o apoyan la coordinación del grupo de trabajo de transferencias monetarias y establecen operativamente los vínculos entre el PTM humanitario y la protección social.
- Grupos de coordinación de donantes de protección social y donantes humanitarios/de desarrollo que trabajan en esta área, por ejemplo, DEVCO, ECHO, DFID, USAID, etc.

Conocerse unos a otros. Crear el espacio, la plataforma o los eventos para invitar a los actores operativos y de coordinación de la protección social y asistir a las reuniones de coordinación de los demás (y acordar reunirse por separado) para entender los programas que los actores operativos intentan llevar a cabo. Discutir los objetivos y las posibles formas de trabajar o coordinarse entre sí y qué se necesita para hacerlo.

Encontrar puntos en común, beneficios y los incentivos adecuados para coordinar. Discutir abierta y francamente los desafíos y oportunidades clave para la coordinación entre los actores humanitarios de transferencias monetarias y los actores de protección social (por ejemplo, qué falló, qué funcionó, por qué, dinámica política, etc.). Averigua qué necesitan los actores de coordinación de la protección social por parte de los actores de coordinación humanitaria y qué pueden aportar los actores humanitarios para apoyar técnica y operativamente los esfuerzos de protección social

MANTENER LA CONVERSACIÓN SOBRE LA COORDINACIÓN DE LOS GRUPOS INTERESANTE Y CONTINUA

Desarrollar un mecanismo de coordinación conjunto entre actores de protección social y humanitarios y seguir ‘vinculando la protección social y los programas de transferencias monetarias’ como un tema común o frecuente en la agenda de reuniones periódicas y actualizaciones sobre transferencias monetarias y otras formas de asistencia. Asegurarse de que haya espacio para presentaciones sobre el esquema de protección social existente por parte de actores nacionales o partes interesadas locales, ya sean del gobierno, ONG u otros.

Solicitar el apoyo y la participación de los actores de protección social en las plataformas de coordinación humanitaria, por ejemplo, invítelos a asistir, copresidir, facilitar o contribuir a la agenda para apoyar el intercambio de información y la identificación de oportunidades de colaboración.

Apoyar y reforzar el trabajo de los líderes nacionales de coordinación de la protección social, recordar o destacar a los actores operativos que asisten a las reuniones de coordinación humanitaria de transferencias monetarias, la existencia, los esfuerzos y la coordinación de los planes de protección social en curso por parte de los actores y organismos locales y nacionales.

No asumir que los sistemas de coordinación de la protección social son menos sofisticados que los nuestros (o que ‘nosotros’ debemos construir ‘su’ capacidad). La coordinación de las transferencias monetarias humanitarias y las transferencias de efectivo para la protección social funcionan de manera muy similar. Los enfoques gubernamentales para la coordinación y los aspectos técnicos y operativos, como la focalización, la entrega, etc., se desarrollan durante muchos años para responder a las necesidades y limitaciones contextuales, a menudo construyéndose sobre las mejores prácticas regionales o internacionales, las lecciones aprendidas y alineándose con una visión/plan nacional.

Encontrar formas de compartir información de manera sistemática, por ejemplo:

- Establecer un sistema de puntos focales mutuos entre ambos grupos de coordinación;
- incluye a las partes operativas y de coordinación de la protección social interesadas y pertinentes en las listas de correo del ICCG y del GTM;
- invítelos a presentar sus sistemas de coordinación, programas y oportunidades de colaboración;
- celebra periódicamente reuniones conjuntas para consolidar la relación y garantizar la comprensión mutua de las prioridades y las carencias;
- crear eventos que potencien la creación de redes y puntos de entrada entre la coordinación y los actores operativos;
- proponer/coordinar/apoyar oportunidades de visitas de campo para actores operativos de ambos lados para ver los programas de cada uno.

Entrar al ‘campo de juego’ con humildad, reconociendo que todos están haciendo su mejor esfuerzo y que algunas personas estaban allí mucho antes de que llegáramos. Hay una variedad de dinámicas dentro de los grupos de coordinación de protección social existentes y de los programas en curso que se han desarrollado con el tiempo, por lo que no hay que asumir que podemos ‘arreglar’ cualquier cosa instantáneamente o que otros no han pensado o probado algunas de nuestras propuestas innovadoras antes.

¿QUÉ INFORMACIÓN DEBERÍA LEVANTAR Y COMPARTIR?

Sistemas de Coordinación

- Estructuras de coordinación de PS existentes, incluida la presidencia y los actores comprometidos

Información del sistema/ política

- Política/estrategia/legislación y visión de PS
- Gama de programas y cómo funcionan juntos
- Financiamiento de programas y planes de ampliación

Información del Programa

(no se limite solo a los programas en efectivo, ya que el efectivo humanitario también se puede vincular a los programas en especie)

- Objetivos del Programa
- Cobertura: criterios de elegibilidad, grupos meta, tasas de transferencia y duración, enfoques de registro e inscripción, cobertura resultante, enfoque para abordar los errores de inclusión/exclusión
- Mecanismos de entrega y proveedores de servicios financieros
- Monitoreo/retroalimentación comunitaria y mecanismos de rendición de cuentas

Estructura de implementación

- Contrapartes nacionales: departamentos y ministerios gubernamentales, autoridades del gobierno local involucradas en la entrega, especialmente programación complementaria.
- Niveles y capacidad de implementación del programa - nacional, regional, municipal, otro
- Papel de la fuerza laboral del servicio social
- Madurez: En fase piloto, incipiente, desarrollado, en expansión, etc.
- Sistemas de comunicación de beneficiarios
- Flexibilidad, capacidad de respuesta a impactos y adaptabilidad del sistema a emergencias

Vínculos existentes

- Vínculos/alineaciones entre programas/sistemas nacionales con PTM humanitarios o programas de respuesta

CONVIÉRTALO EN UNA RELACIÓN A LARGO PLAZO BASADA EN UN PROFUNDO ENTENDIMIENTO

Comprender mejor el sistema de coordinación de protección social. Recopilar y compartir información relevante sobre los programas, sistemas y mecanismos nacionales de protección social (y/o de los actores humanitarios/ de desarrollo operativos que ya trabajan en esta área) con los actores humanitarios de transferencias monetarias para su información y toma de decisiones. (consulta el cuadro a continuación para obtener información relevante)

Convertirlo en una coordinación bidireccional, un intercambio de información y conocimientos y un flujo de armonización/alineación. Crear el espacio y las plataformas para que los actores operativos expresen, compartan y expliquen su trabajo con transferencias monetarias humanitarias a los actores operativos y técnicos de Protección Social y Reducción de Riesgo de Desastres, junto con sus desafíos y oportunidades. Por qué, quién, qué, dónde y cómo cada uno puede beneficiarse prácticamente del trabajo del otro, encontrar soluciones comunes y contribuir realmente utilizando las ventajas comparativas de cada uno.

Desarrollar oportunidades para que los actores operativos de ambos lados trabajen juntos en las cuestiones estratégicas, técnicas y operativas más importantes, en apoyo de un eventual plan de acción. Algunos asuntos clave pueden incluir:²

- ¿Cuáles son las brechas críticas actuales dentro de los programas relevantes de protección social? ¿Pueden recibir apoyo? Puede incluir brechas estratégicas, como en la cobertura, adecuación, amplitud del apoyo, oportunidad, respuesta y adaptación a emergencias y necesidades humanitarias, etc., o brechas técnicas y operativas, tales funciones que pueden carecer de capacidad y/o faltar a lo largo de la cadena de entrega.
- ¿Pueden los trabajadores humanitarios utilizar los sistemas de protección social existentes para brindar mejor asistencia y obtener mejores resultados o a más largo plazo? En caso afirmativo, ¿cómo? ¿Cuáles son los puntos de vinculación y alineación? Por ejemplo, recargas de efectivo a montos existentes, incluyendo más receptores, usando o combinando registros, realizando entregas a través de los mismos mecanismos de pago, compartiendo mecanismos de retroalimentación y líneas directas para receptores, etc.
- ¿Qué preparación crítica se necesita? Por ejemplo, ¿vinculación a sistemas de alerta temprana, contratos de prestación de servicios financieros? ¿Procedimientos operativos estándar? ¿Identificación previa de los grupos meta?
- ¿Qué problemas de privacidad y protección de datos (digitales) deben abordarse?
- ¿Dónde puede la respuesta humanitaria complementar la protección social?
- ¿Qué pasa con los no nacionales? ¿Pueden incluirse? ¿O podrían establecerse y alinearse mecanismos complementarios o paralelos?³
- ¿Dónde están los verdaderos desafíos, por ejemplo, diferentes grupos meta, niveles de pago que son incompatibles?
- ¿Tiene implicaciones legales la vinculación?
- ¿Dónde pueden los actores humanitarios ayudar a fortalecer los programas nacionales?
- ¿Existen sistemas concretos en los que se necesita apoyo, por ejemplo, registro, gestión de datos, participación y movilización de la comunidad?
- ¿Podrían los actores humanitarios apoyar una ampliación o un fortalecimiento de los mecanismos de flexibilidad de los sistemas/programas de protección social existentes para hacerlos más sensibles a las crisis?

Apoyar los esfuerzos de planificación, por ejemplo, integra información relevante de las discusiones técnicas y operativas o estratégicas antes mencionadas en los procesos y productos de la Planificación de Respuesta Humanitaria (PRH),⁴ para apoyar las discusiones y decisiones operativas de los actores humanitarios.

Mantener el flujo de información, por ejemplo, actualizar y plantear cuestiones relevantes para su discusión por parte de los Grupos de Coordinación Intersectorial/Cluster y los Equipos Humanitarios País.

Abogar por obtener aceptación y apoyo, por ejemplo, con el apoyo de los actores operativos dentro del grupo, aboga por una serie de cuestiones ante los grupos humanitarios o de coordinación de desarrollo de mayor jerarquía en el país: donde no existan sistemas de protección social, asegurarse de que los esfuerzos humanitarios contribuyan a la construcción de los sistemas de PS, fortaleciendo la capacidad de respuesta a choques y la adaptabilidad a emergencias de los sistemas, incluido el uso de transferencias en efectivo, y ampliando esto al apoyo financiero relevante, identificando, coordinando y compartiendo oportunidades y/o procesos apropiados que incluyan a todos los actores.

Recordar que 'es un maratón, no una carrera de velocidad'. Es probable que la vinculación de estas diferentes estructuras de coordinación o incluso los sistemas operativos resulte desafiante y frustrante en ocasiones. Podría llevar meses, incluso años, ver desarrollos/éxitos importantes o medir el impacto, y puede necesitar importantes recursos de coordinación de una serie de partes interesadas a más largo plazo de lo que los actores humanitarios están acostumbrados.

² Ver, por ejemplo, la [Matriz de decisión estratégica SPACE](#) para obtener una lista completa de posibles problemas a considerar.

³ Para más información sobre la alineación de los PTM en contextos de refugiados, por favor ver *Aligning Humanitarian Cash Assistance with National Social Safety Nets in Refugee Settings – Key Considerations and Learning* de ACNUR, www.unhcr.org/5cc011417.pdf

⁴ Ver la Orientación de la IASC sobre el [Proceso de Planificación de Respuesta Humanitaria](#) para más información sobre cómo incluir las consideraciones de protección social.

Contar con las personas adecuadas Vincular estos grupos y programas de coordinación requiere una combinación diferente de habilidades técnicas e interpersonales o experiencia previa en ambas áreas. Invertir en la combinación adecuada de recursos humanos, asegurando que las voces de la comunidad (con un rango diferente de género, edad, discapacidad, grupos socialmente excluidos) estén bien representadas para incorporar adecuadamente las necesidades de los usuarios finales y las poblaciones afectadas, y que éstas puedan informar y asesorar eficazmente a la coordinación.

BUSCAR AYUDA

Hablar con los expertos en esta área, por ejemplo, consultores de coordinación nacional o local, instituciones académicas, ministerios gubernamentales y expertos de ONG involucrados en protección social, el nexo entre el desarrollo y la acción humanitaria y los vínculos entre PTM humanitarios y protección social.

Buscar formas fáciles de aprender unos de otros, por ejemplo, solicitar a las organizaciones con experiencia técnica que asisten a sus grupos de coordinación que apoyen e impulsen la experiencia relacionada con las capacidades, herramientas y sistemas de protección social con eventos/talleres, desarrollando mensajes de incidencia para audiencias relevantes (entidades gubernamentales, ONU/ONG, donantes y personas que reciben asistencia), compartiendo investigaciones o pruebas, realizando investigaciones en el país, movilizándolo recursos, desplegándose en oficinas gubernamentales u organizaciones humanitarias.

Buscar el compromiso con otros GTM y otros grupos de coordinación de protección social/desarrollo a nivel regional o global para compartir, aprender y replicar experiencias y lecciones.

Fomentar el apoyo entre gobiernos e intercambios de país a país, por ejemplo, mediante el intercambio en línea de mejores prácticas, desafíos, información, presentaciones o visitas a programas.

Consultar las orientaciones específicas de la agencia (consulta los sitios web respectivos para obtener más información) **u otros recursos a nivel global** para informar discusiones, tales como:

- Subgrupo de trabajo del Gran Pacto sobre la vinculación del PTM humanitario y protección social
- Junta de Cooperación Interinstitucional en Materia de Protección Social.
- Blog del economista del Banco Mundial Ugo Gentilini
- Instituto de Desarrollo de Ultramar
- Gestión de políticas de Oxford
- El Proyecto "Transfer"
- El CaLP Network



The Cash Learning Partnership

El objetivo de esta hoja de consejos es apoyar las oportunidades de colaboración entre los actores humanitarios y de protección social para fortalecer los vínculos entre las transferencias monetarias humanitarias con los sistemas nacionales de protección social, cuando sea apropiado. Se espera que los principales receptores sean los grupos de trabajo de transferencias monetarias y los coordinadores interclústeres. La hoja de consejos seguirá siendo un documento vivo, que se actualizará en función del aprendizaje continuo y los comentarios hasta enero de 2021, cuando se revisará. Este breve documento no sustituye a un proceso más formal dirigido por el IASC.

Foto de portada: En Burundi, un miembro de un grupo de discusión muestra su teléfono móvil. El grupo de discusión fue organizado por la GSMA y reunió a receptores del programa de transferencias monetarias del IRC.

Crédito: Jenny Casswell/GSMA. Makamba, Burundi, septiembre de 2019.